



## En el frente de Castellón, continúa el avance.--Importante operación en el frente de Córdoba.--11 aviones rojos, derribados.

### Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 14 de junio de 1938. II Año Triunfal

En el Cincueta y Alto Cinca se han ocupado posiciones al S. O. de la Sierra de Cubilfredo, otras al N. de Punta Lledra y alturas que dominan el pueblo de Tella a corta distancia.

En el frente de Castellón ha continuado el avance, ocupándose varias posiciones al O. de Figuerolas y pueblo de este nombre y otras alturas varios kilómetros al S. del pueblo. El enemigo, que ha opuesto resistencia, ha dejado en el campo más de cien cadáveres y se han cogido 124 prisioneros y gran cantidad de material.

En el frente de Teruel se han ocupado nuevas posiciones a vanguardia.

En el frente de Córdoba se ha llevado a cabo una rectificación varios kilómetros a vanguardia de nuestras líneas, conquistándose Cerro Enriadero, Sierra Navarra, Sierra del Coscojo, Sierra del Cabrón, Cerro Mariscal, Castillo de Los Blázquez, Piedras Gordas, La Morola, Castillejos y pueblo de Los Blázquez. Se han cogido tres piezas antitanques, fusiles y diverso material y se han hecho muchos muertos, de los que ha dejado más de cien en nuestro poder, como asimismo 203 prisioneros.

En la cabeza de Puente del Arzobispo se ha hecho otra rectificación a vanguardia, ocupándose el Vértice Oliva, Casa Chaparral, Casa del Portugués, Vértice Quesera, Montero y otras posiciones. Se han cogido 32 muertos del enemigo y 20 prisioneros y presentados con armamento.

Actividad de la aviación.—Ayer, en combate aéreo, se derribaron 6 «Curtis» y 2 «Boeing» enemigos y por nuestra artillería anti-aérea, 2 «Katuskas».

El día 11 se derribó también un «Boeing», del que no se dió cuenta en el Parte por no haber tenido comprobación hasta hoy.

Ayer fueron bombardeados los puertos de Alicante y Palamós.

Salamanca, 14 de junio de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

### La imposible mediación

Mediación de España? Se habla mucho de ella. Es posible que en los designios de algunos de los que tienen interés en crear un ambiente favorable a tal idea, haya un sincero humanitarismo. Por parte de otros lo es, pero sigue es salvar una derrota, intentar calificar de match nulo la aplastante y rotunda victoria de España.

Pero prescindiendo de adentrarnos en la etiología de tales propuestas, limitémonos a constatar que las mismas carecen de viabilidad.

La guerra civil de España tiene unas características especiales. Rebasa en el plano ideológico el ámbito de las guerras civiles. Entre los patriotas del mismo país, que alzaron banderas distintas, que proclaman idearios diversos bajo el común denominador del patriotismo, entre izquierdas y derechas—permítasenos usar de este léxico inexpressivo y prescrito—caben aproximaciones, equidistancias, mediaciones que pongan término al conflicto, incluso cuando este ha adquirido estado bélico. Pero el caso de España no es éste. En España luchan unidos los patriotas contra los servidores por esencia de la antipatria: los comunistas y los anarquistas. Cabe que entre quienes tienen tenidos conceptos distintos de la «construcción» de su pueblo, de su estructura política, se pacten armisticios, se proyecten futuras conviencias. Pero entre la construcción y la destrucción no hay términos medios, norma de país civilizado y la anarquía o el sovietismo o la mezcla deficiente de ambos, no hay, no puede haber equidistancia, términos medios. Por imperativo vital.

España desea la paz. Por ella lucha. Para que los españoles vivan una era de paz no turbada por contiendas fratricidas, por la lucha de unas clases contra otras. Y porque desea la paz, juzga imprescindible la victoria, el reconocimiento solemne de ella. Porque la victoria ya es un hecho.

Acabada la guerra, los españoles que no hayan manchado sus manos con la

sangre de los crímenes, tendrán que vivir, vivirán en cordial vecindad. Pero para ello precisa la victoria. Una mediación, una tregua, prorrogarían todos los fermentos de lucha, inextinguibles, con gran peligro no solo para España sino para toda Europa.

Existe un foco de perturbación en España. Que no es la guerra en sí: la guerra es la consecuencia de él. Es la operación quirúrgica, cruenta, costosa, dolorosa que el país realiza en su propia carne para sobrevivir el más grave de los peligros. España no puede cerrar el tumor para que este rebote un día. Hay que extinguirlo y cuando esté extinguido, entonces será hora de atender a la cicatrización de las heridas, para que de ellas sólo quede el recuerdo, la lección, la experiencia. Es bien propio y ajeno.

Las guerras que acaban sin que se lleve la victoria a sus últimas consecuencias, compatibles siempre con la humanidad y la clemencia, no quedan iliquidadas. En el mejor de los casos, se suspenden, se aplazan. Y si ella ocurre entre países separados por fronteras, que no cabrá decir cuando se trata de una guerra civil, cuando unos y otros combatientes han de verse forzados luego a una ineludible convivencia?

Comprenderíamos proyectos de mediación en caso de una guerra de resultados inciertos, cuando las posibilidades de victoria pesasen igual en uno y otro bando, cuando el desenlace fuera un enigma. Pero no es éste el caso de España. En España, todos los asaltos se han decidido igualmente. Los ejércitos de Franco han avanzado siempre. Los rojos han retrocedido sin cesar. Todas las victorias están en la cuenta de Franco, todas las derrotas del lado de los rojos. La obstinación de éstos de prolongar una contienda ya decidida no puede honradamente tomarse como base de una transacción. Ello aparte de que dada la naturaleza del pleito no hay transacciones posibles.

La mediación en España, en la guerra

### En la fiesta del «Corpus Christi»

(DIPTICO)

Tres jueves hay al año de un divino encanto de misterio y de emoción; ¡cuál relumbran! y cómo el corazón los recuerda y añora de continuo! El grave Jueves Santo; el pan y el vino de la Sagrada Cena, la Pasión; el jueves de la célica Ascensión, de un claror deslumbrante y peregrino. Y el día del Señor... Con salvas reales truena el cañón, solemne, fragoroso; esplende el sol, la tierra se decora...; ¡qué hechizadas de paz las Catedrales! Y El pasa, bendicente y amoroso, en la gran procesión conmovedora.

¡Rey de reyes! ¡Señor de los señores! ¡Inmensa Majestad, sacra y gloriosa! El día de tu fiesta, ¡tan hermosa! yo quisiera cantarte mis loores. ¡Mas no puedo... Me turban los fulgores de esa tu real presencia, portentosa; y me enajena, ¡oh Dios! la esplendorosa infinita piedad de tus amores. Y callo, con silencio reverente; y adoro te devoto, anonadado en faz de tan supremas maravillas. Y al pasar junto a mí, solemnemente, en el áureo viril, transubstanciado, ¡todo mi ser se pone de rodillas!

ADOLFO DE SANDOVAL

Valladolid, Junio de 1938.

### EL CORPUS EN BURGOS

Misa solemne, procesión por las calles y bendición con el Santísimo desde el balcón de las Casas Consistoriales

Desaparecidas las causas que motivaron la suspensión de la magna procesión del Corpus Christi, gracias a Dios Nuestro Señor y al valeroso Ejército y Milicias, sabiamente dirigidos por el Generalísimo Franco y demás generales, este año vuelve a pasarse triunfalmente Nuestro Señor Sacramento, por las calles y plazas de Burgos y los burgaleses todos le rendirán tributo de adoración y agradecimiento por los favores que nos dió ponsa a los españoles, llevándonos de triunfo en triunfo.

En la S. I. C. se celebrará misa solemne, cantándose por la Capilla de Música la del maestro Lorenzo Perosi, titulada «Te Deum Laudamus» con acompañamiento de órgano y orquesta; la Seguintia de Eslava, a cuatro voces y coro de bajos y orquesta.

Terminada la misa se expondrá el Santísimo y se cantarán algunos motetes, colocándose el Santísimo en la custodia del Centenario, que se hallará en la carroza de plata, que ha sido convenientemente restaurada y recorrerá el itinerario marcado, saliendo del Templo Metropolitano a las once.

CARRERA DE LA PROCESIÓN.

Plaza de Santa María, Cadena y «Eloa», Paloma, Lalin-Calvo, San Juan, Santander, Plaza de Prim, Quijote de Llano, Plaza Mayor, Quijote de Llano, Plaza de Prim, Plaza de Primo de Rivera, Espolón, Arco de Santa María, a la Catedral.

de España, fué desde el primer momento imposible. Pero si hubiera sido posible en algún momento, no lo sería ahora cuando la guerra está decidida, cuando pese a todas las ayudas, confesadas e inconfesadas, que los rojos reciben, su resistencia no puede ni prolongarse siquiera.

Los que sean sinceramente amantes de la paz, deben ansiar una paz duradera. Y una paz como la que pudiera resultar de las mediaciones sugeridas, no sería, no podría ser, una paz duradera. Esta sola puede venir a través de la victoria, de la aceptación de ella por parte del vencedor. Con la sumisión de este fallo de las armas en la cual hallará el vencedor los mayores estímulos—necesarios desde luego en un pleito tan cordial como España—para la generosidad y la clemencia.

Al llegar a la Plaza Mayor, es excelentísimo Prelado desde el balcón principal de la Casa Ayuntamiento, hoy ocupada por el Ministerio de Agricultura, bendicirá con el Santísimo al pueblo, después de haberse cantado por la Capilla de Música de la Catedral, en la Sala de Sesiones, el motete del maestro Victoria «Domine non sum dignus» a cuatro voces.

De regreso a la Catedral se cantará el Tantum Ergo, quedando S. D. M., de manifiesto, siendo velado por los señores canónigos y bendicidos, por turno.

EN EL MONASTERIO DE LAS HUELGAS.

El viernes, siguiendo la tradicional costumbre, se celebrará la procesión llamada del Corpiollo, a la que los burgaleses asisten con gran entusiasmo desde tiempo inmemorial y en la que el Excmo. Sr. General de la Región lleva el Pendón de las Navas.

Antes de salir de la procesión se tendrá en el Monasterio misa solemne cantándose por la Capilla de la S. I. C. la del maestro Perosi, con acompañamiento de órgano y orquesta.

Al Ofertorio el motete «Anima Christi», a cuatro voces y solo de tenor, del maestro de Capilla señor Hernández Asuncion, con órgano y orquesta.

En los altares colocados en el trayecto de la procesión se cantarán algunos motetes de Eslava.

### Correspondencia por avión

UTILIZA para tu correspondencia los servicios «Por Avión» establecidos por la nueva España.

Una carta de Zaragoza para Melilla tarda menos de 10 horas, después de hacer escala los aviones en Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga y Tetuán.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

### Auxilio a Poblaciones liberadas

¡Españoles! ¡Burgaleses! El genio militar del Caudillo ha liberado a Castellón de las garras del marxismo. Es voluntad de Franco que a los hermanos redimidos no les falte lo necesario para la vida, los españoles de la España liberada que disfrutamos de orden y de la abundancia, tenemos el deber de convertir en realidades sus deseos.

AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS, es la institución de paz y amor que llevará a los hermanos redimidos vuestros donativos, no la re-

gateis vuestras aportaciones, haceldo con generosidad y con íntima hermandad, y de esta manera será posible aquel pensamiento del Caudillo: «Ni un hogar sin lumbrera ni un español sin pan».

¡Españoles! ¡Burgaleses! a la conquista material de Castellón por la fuerza de las armas debe seguir la conquista espiritual por la fuerza del amor y de la caridad cristiana.

Por Dios, por España y por Franco que nadie deje de contribuir a la suscripción de AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

### El Caudillo felicita al general Aranda

Burla burlando, Castellón de la Plana ya es de España. Una nueva provincia, su capital y el puerto de El Grao, incorporados a esta nueva Patria que se está forjando en el crisol de la más dura prueba.

Pero ya comprendo bien que vosotros preferís mejor que palabras difusas, que os refiera los hechos que han terminado esta nueva victoria y que os hable del esfuerzo extraordinario que está llevando a cabo los soldados de España para liberar estas feraces regiones.

En la jornada de ayer, el enemigo, después de una maravillosa maniobra llevada a cabo por nuestras fuerzas, no tenía otra solución que hacerse fuerte para sucumbir cuando el puerto de salida fuera cerrado por nuestros soldados o huir hacia el Sur por el resquicio que aún le quedaba. Preferió hacer un desgraciado esfuerzo para tratar de remediar lo irremediable, pero ya era tarde. Aquel camino rocoso hacia Castellón por donde bajaban nuestras tropas de Navarra, fué teatro de un violento combate que duró varias horas. La ocupación de la ciudad, que debió tener lugar al mediodía, no se realizó hasta las siete de la tarde. Pero ya no eran las tropas que bajaban por sendas por el Oeste las que llegaban por la ciudad, porque entonces el Mando, con esa visión precisa de los momentos de la batalla, decidió cambiar el curso de los acontecimientos que iban a convertirse en epílogo del triunfo.

Mientras al Oeste de Castellón se luchaba con violencia inusitada y ellos traían hombres para nuestros cañones y tanques que se iban quedando ante nuestras piezas anticarro, nuestros soldados trazaban una flecha maravillosa y de Este a Oeste llegaban al mar y ocupaban El Grao. Allí la resistencia no fué tan dura, y después de ocupar las casas de los arrabales de la capital, mediante una maniobra llegaron a

Castellón siguiendo el camino de El Grao a la ciudad.

Fué una maniobra magnífica que sorprendió a los rojos por la retaguardia. No obstante aprovechando las condiciones del terreno, lleno de bosquillos, de palmeras, naranjos y almendros, los marxistas intentaron una resistencia, lo que determinó que la ocupación de Castellón de la Plana tuviera que llevarse a cabo con precauciones para envolver el casco urbano.

El enemigo tenía muchos tanques y con ellos intentó reforzar su línea, pero entonces el acierto de nuestra artillería antitanques hizo retroceder a los más aventurados, y detuvo a otros de los carrozmatos que he visto hoy al pasar, con sus tripulantes carbonizados, en posturas inverosímiles.

La jornada de hoy ha sido continuación magnífica de la lograda ayer por nuestros hombres. Así, mientras unas fuerzas continuaban la limpieza de los alrededores para dejarlos enteramente libres de enemigo, otras fuerzas continuaban su marcha hacia el Sur, venciendo la resistencia del enemigo y derrotándolo. La jornada triunfal de ayer ha continuado hoy. Se ha recogido abundante material de guerra y muchos prisioneros, que dan la impresión de hombres agotados, sin posibilidad de acción, que solo esperan redimirse y el perdón y la generosidad del Caudillo.

Y a propósito del jefe supremo del Estado, quiero daros, españoles que me escucháis, lectura del telegrama que hoy ha enviado a las fuerzas que llevaron a cabo la liberación de Castellón de la Plana. Dice así:

«Generalísimo a general Aranda.—Reciba con esas gloriosas tropas mi entusiasta felicitación por la toma de Castellón, fruto del esfuerzo de los brillantes combatientes del Maestrazgo y heraldo de nuevas victorias.»

SPECTATOR.

### BIBLIOGRAFIA

Con el título de Cuestionario de las materias que necesitan conocer los funcionarios del Cuerpo de Policía Gubernativa, acaba de aparecer una interesante publicación que ha merecido unánimes elogios y ha sido acogida con generales muestras de simpatía, no solo porque ha venido a llenar una necesidad que se dejaba sentir en este benemérito Cuerpo, sino entre toda clase de personas cultas ya técnicas como abogados y funcionarios de la carrera judicial, ya ajenas a toda clase de cargos oficiales.

Dicha publicación, que es un verdadero alarde de enseñanzas profesionales y técnicas y que encierran una gran cantidad de conocimientos prácticos y útiles para todos, contiene además detenidos y concienzudos estudios para una buena preparación profesional y una gran cantidad de disposiciones, leyes y reglamentos en vigor, sobre la Ley orgánica de la Policía, sobre la nueva Gobernación del Estado Español, nociones de derecho penal, ley de enjuiciamiento penal, dactiloscopia, redacción de documentos, policiaos, expedientes gubernativos, leyes de espectáculos, Policía de ferrocarriles, casas de huéspedes, vagos y maleantes, publicaciones, trata de blancas, ley de prensa, etc. Es en fin, una obra que no debe de faltar en ninguna bufoeta ni despacho oficial, pues a todos interesa estos conocimientos en la nueva España.

Son autores de esta publicación el comisario jefe de servicio de la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad, ex-comisario general de Madrid y exdirector de la Escuela de Policía don Adolfo de la Calle Alon-

so, prestigioso y cultísimo escritor que con tanto acierto ha cultivado siempre el libro y el activo y celoso Comisario Jefe de la sección 5.ª de ferrocarriles, puestos y fronteras don Justino Arenillas, que ya en distintas ocasiones también ha demostrado sus grandes conocimientos y dotes policiaos.

Esta obra admirablemente editada en la Imprenta Castellana de Valladolid, contiene además profesión de modelos de escritos oficiales, cuadros sinópticos y todas clases de materias policiaos.

Los autores, agotada la primera edición que apenas dió lugar a ponerse a la venta ni repartirse, han hecho otra segunda que aparecerá muy en breve al público, pues ya han salido de máquina y prensa los primeros ejemplares.

Sus autores han sido felicidísimos por el acierto que han tenido con esta nueva publicación a la que seguirán otras muy interesantes.

Auxilio a Poblaciones Liberadas te pide un donativo en favor de los que todo lo perdieron bajo el poder rojo, ¡no regatees tu aportación!



# Dice el Cardenal Primado

A su regreso del Congreso Eucarístico de Budapest el Cardenal Primado ha hecho unas extensas declaraciones a un redactor de la Agencia Faro, que recogemos en lo que afecta a España.

## ESPAÑA EN EL CONGRESO.

Aquí el señor Cardenal lamenta vivamente no disponer de más espacio para manifestar toda su admiración y gratitud por el cariño que Hungría y el mundo católico han demostrado en Budapest a la España católica y marítima.

Yo fui a Budapest—dice el señor Cardenal— porque convenía que España estuviera representada en el gran Congreso; nuestro Gobierno nacional demostró perfecta visión de lo que significaba para España la asistencia al Congreso, enviando una representación oficial, de la que formaban parte conmigo el señor don Mariano Puigdollers, jefe de Asuntos Eclesiásticos del Ministerio de Justicia; el señor conde de Trifón y dos sacerdotes. Por cierto, que la noticia de que el Gobierno nacional había mandado al Congreso Eucarístico una representación oficial presidida por el Cardenal Primado, ha causado profunda sensación en algunos elementos del extranjero influenciados por la propaganda antiespañola y en los sinceros amigos de la España nacional un regocijo insoportable.

Si se me pregunta qué es lo que más me ha llenado de consuelo en Budapest, diré que dos cosas; el triunfo de Jesús Sacramentado y el cariño demostrado a nuestra Patria.

El entusiasmo por España no tenía nada de estudiado ni de protocolario; era la simpatía nacida de la caridad cristiana que había sabido comprender el esfuerzo que por la Religión y por la civilización cristiana está haciendo nuestra Patria.

Esta simpatía se ha manifestado en formas múltiples y en diversas ocasiones. El día 25, en un acto de homenaje de los intelectuales católicos a la Sagrada Eucaristía, se había de leer un trabajo del heroico general Moscardó sobre la vida eucarística en el Alcázar, y me creí en el grato deber de asistir en representación de España, ya que nuestro general no había podido acudir. Insoportablemente se anunció que, en lugar del general Moscardó, hablaría el Cardenal Primado de España, que acababa de llegar; y fue tal la aclamación y la ovación imponente con vivas a España y gritos de ¡Arriba España!, que durante algunos minutos no fue posible empezar a hablar, y cuando lo hice tuve que expresar mis sentimientos con esta frase: «La emoción es fuente de elocuencia, pero cuando rebasa ciertos límites ahoga el pensamiento y corta la palabra». Después hablé de la personalidad del general Moscardó, de su temple recto, de su fe profunda, de su valor y patriotismo inspirado en su virtud y en su piedad. Dije también que España es el campo de experimentación del comunismo que es antítesis total de comunión, a pesar de la semejanza fonética. Claramente expuse que nuestra guerra no es guerra de clases sino de principios y que nosotros los españoles acudimos a Budapest con las

vestiduras salpicadas de sangre de nuestros soldados y héroes, para rendir nuestros homenajes y nuestro Sacrificio a Jesús Sacramentado triunfante en el Congreso de Budapest.

Los aplausos, que se habían repetido durante mis palabras, cesaron en ovación estruendosa y en vivas delirantes a Moscardó y al Generalísimo cuando hubo terminado. Era España la que desbordaba el entusiasmo de nuestros hermanos católicos del mundo entero.

Otras dos veces tuve que hablar, una en la sesión Internacional del 28, despertando el mismo entusiasmo en nombre de España, y otra en la sesión Hispano-americana. Y no era solamente la intervención solemne del Cardenal Primado lo que provocaba ruidosas manifestaciones de simpatía. El paso de la representación española por las calles hacía que la gente vibrara en entusiasmo; los niños se extasiaban mirando las boinas rojas de los españoles que habían acudido al Congreso. Las mujeres expresaban con lágrimas y caricias a las señoras de la Peregrinación española lo que amaban a España y serían nuestras desgracias, y hasta los sacerdotes besaban las manos con reverencia a nuestros sacerdotes, considerándolos confesores de la fe y compañeros de mártires.

En atención al ambiente de simpatía de que España gozaba, pareció muy conveniente recabar de la Junta organizadora del Congreso una sesión especial a modo de Asamblea Hispano-americana, la cual nos fué facilitada inmediatamente, celebrándose en la mañana del 28.

La sala se había adornado con los colores nacionales y con un retrato del Generalísimo Franco, y la Presidencia estaba ocupada por el Cardenal Primado, el ministro de España en Hungría y doce Prelados americanos.

Hablaron un representante del Clero español, el Padre Vilarinho, don Mariano Puigdollers, una señorita del Uruguay y algunos Obispos de Chile, Méjico, Bolivia, Argentina y San Salvador.

La sesión fué delicadamente terna y altamente provechosa para el buen nombre de España.

Allí tuvo ocasión el representante del Ministerio de Justicia, de exponer el carácter netamente católico de nuestro Gobierno, haciendo recuento de la legislación llevada a cabo y de los propósitos de renovar nuestra vida nacional en sentido tradicional y cristiano.

Yo tuve también complacencia en expresar el anhelo de la Iglesia española de colaborar por el bienestar y grandeza de España, muy unida a nuestras hermanas las naciones de América que con prolongación de España.

## Ayuntamiento de Burgos

Se hallan vacantes los puestos laterales números 2 y 4 y el central número 49 del Mercado de Abastos de la zona Sur. Las instancias solicitando pueden presentarse en las oficinas de Secretaría municipal, hasta las doce horas del día diez y ocho de los corrientes.

# Junta Provincial de Abastos Industrial multado y encarcelado

Por reincidencia contumaz en la venta de pan falta de peso, no obstante las reiteradas advertencias hechas, ha sido sancionado el industrial panadero DANIEL MATÉ, establecido en la calle del Emperador núm. 25 del barrio de San Pedro, con la multa de DOS MIL QUINIENTAS PESETAS, además de su ingreso en la Prisión Provincial.

Burgos 14 de junio de 1938.—II Año Triunfal.—El Secretario de la Junta.

# Delegación Provincial del Trabajo

## De interés general y en especial para todas las Industrias y Comercios de Burgos y su provincia

De acuerdo con la orden dada por la Superioridad, estableciendo la festividad del día del Corpus Christi, esta Delegación de Trabajo, de conformidad con el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha acordado: Que se declare festivo para todas las industrias y comercios de esta provincia el día 16 del corriente mes.

Se exceptúan de la anterior disposición los establecimientos comprendidos en el artículo 3.º de la ley de la Jornada de Dependencia mercantil y en el artículo 6.º y siguientes del decreto-ley de 8 de junio de 1925 (descanso dominical) los que se registrarán por estas leyes con las siguientes aclaraciones: Que todos los establecimientos a que afectan las bases de trabajo bajo el Gremio de Ultramarinos, Comestibles y similares de esta provincia podrán permanecer abiertos al público de 9 a

13 durante el día 16 del corriente.

Que asimismo los establecimientos a que se refieren las bases de trabajo del Servicio de Higiene permanezcan abiertos al público de nueve a 13 en el mismo día.

Aquellas industrias que por las excepciones anteriores trabajen este día darán descanso a los obreros que hayan trabajado, en otro día de la semana.

El descanso a que se refiere el apartado anterior será retirado en la forma que establece el Fuero de Trabajo, en el apartado 3.º de la declaración segunda.

Las industrias militarizadas se registrarán por las disposiciones y órdenes de sus correspondientes jefes inmediatos superiores.

Por Dios, por España y su Revolución nacional sindicalista.

Burgos 15 de junio de 1938.—Segundo año triunfal.—El Delegado de Trabajo, Antonio Bustos.

## De interés para los Industriales y Comerciantes en general

De conformidad con la orden telegráfica del señor Jefe del Servicio de Jurisdicción y Armonía del Trabajo, y en atención a lo dispuesto en el apartado tercero de la declaración segunda del Fuero de Trabajo:

El día 16, fiesta religiosa tradicional española, se respetará esta

festividad sin pérdida de retribución, teniendo en cuenta las necesidades técnicas de las Empresas.

Por Dios, por España y su Revolución nacional sindicalista.

Burgos 14 de junio de 1938.—Segundo año triunfal.—El Delegado de Trabajo, Antonio Bustos.

# PORMENORES DE LA TOMA DE CASTELLON

En el puerto de El Grao se han capturado varios navios mercantes, destacándose entre ellos un gran velero griego, cuya tripulación, ignorando la rapidez imprevista del avance del Ejército nacional, descargaba tranquilamente las municiones en el muelle.

Con la ocupación del puerto de El Grao, se ha cerrado una vasta bolsa en la que se hallan todavía importantes fuerzas rojas que han sido sorprendidas por la rápida ofensiva de las tropas de Franco y que se van obligadas a rendirse.

El adversario ha abandonado 25 cañones que ya estaban embarcados en camiones e incendiado 50 camiones porque ya se les hacía imposible llevarse en su huida.

El comandante jefe de las tropas rojas de Castellón salió ayer para Valencia dejando la ciudad sin mando militar y expuesta a los ataques de las tropas nacionales.

Casi todas las iglesias están destruidas y profanadas. Incluso los monumentos y edificios civiles, señala la huella de la horda que además se cebó en la población castellonense—de honda tradición católica y tradicionalista—cifrándose por varios millares los asesinatos cometidos y contándose

entre las víctimas innumerables sacerdotes.

Esta mañana han llegado a Castellón numerosos camiones con provisiones para abastecer la población que se encuentra muy necesitada de todo.

En el centro de la población se reanuda la vida normal.

# Gobierno Civil

El señor Ministro del Interior, me dice con fecha 14 del actual, lo siguiente: «Por orden de esta fecha ha sido declarado feriado, a todos los efectos el día de Corpus Christi».

Lo que se publica para general conocimiento.—El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

Burgos 15 de junio de 1938.—II Año Triunfal.

Licores, Aguardientes  
Vinos Generosos  
**AGUARON**  
Se ha trasladado a  
Almirante Bonifaz, número 14  
Frente al Banco Español de Crédito  
BURGOS

LA UNIÓN SIEMPRE  
**EL CASTELLANO**

LA MISERICORDIA.-Agencia Funeraria, Santa Clara 2.-Tfno. 1672

**EL SEÑOR**  
**DON JOSE ROMERO TINOCO**  
ha fallecido en el día de ayer, a los 79 años de edad  
después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.  
(E. P. D.)

Sus apenados hijos, doña Dolores (ausente), don Alfonso, doña Carmen y doña Francisca; hijos políticos, don Carlos López de Varo (ausente), doña Pilar Polo (ausente), don Jacinto Manrique, doña María del Camino Delgado (ausente) y don Enrique Gregera; nietos, hermanos (ausentes) y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan el entierro que se celebrará hoy 15, a las SEIS Y MEDIA, en la parroquia de San Lorenzo el Real de esta Ciudad y el funeral el viernes a las DIEZ Y MEDIA, en la misma parroquia.

Vivía: Primo de Rivera, núm. 6. Burgos 15 de junio de 1937.

# Organización del Servicio Pecuuario de la Diputación Provincial

## SECCION TERCERA

FOMENTO PECUARIO.—El cometido de las Secciones primera y segunda, sirve de base para iniciar la verdadera construcción ganadera de la provincia, cuyo incremento y mejora, módulo de este Servicio corresponde a la Sección de Fomento pecuario.

ESTADISTICA Y REGISTRO PECUARIO.—Para iniciar la mejora ganadera es indispensable partir de una base cierta, de lo que en realidad se tiene, y esta base nos la ha de proporcionar la estadística que no se limitará a un simple recuento de animales sino que será también cualitativa, expresando al lado de los números, el escueto comentario que revele la calidad de nuestros animales, sus defectos y bellezas, para que, como consecuencia de ello se deduzca fácilmente la mejora que se debe introducir y los medios que a tal fin, han de ser puestos en práctica.

La estadística abarcará, además de los animales domésticos, los productos de ellos derivados (huevos, quesos, mantecas, lanas, miel, etc.). A fin de que las estadísticas sean veraces y en todo momento muestre la realidad de nuestras existencias ganaderas se establecerá el Registro Pecuario, que bajo la dirección del Inspector Municipal Veterinario, funcionará en todos los Ayuntamientos de la provincia.

Será el Registro Pecuario un libro de clasificación de animales por especies, razas, edad, etc.; y de productos pecuarios, donde todos los ganaderos de cada término municipal, harán la descripción correspondiente en la hoja que cada uno de ellos tendrá designada. Dando oportunamente las altas y bajas que se observen en su ganadería, se tendrá en todo momento una verdadera estadística, base cierta de la mejora ganadera.

GRANJAS PECUARIAS.—Dependientes del Servicio Pecuario provincial habrá una Granja o Estación pecuaria provincial y varias comarcales.

Tendrá por misión la primera la selección y mejora de las razas de animales más convenientes en la provincia; los ensayos de alimentación para obtener raciones económicas y de gran rendimiento; el perfeccionamiento de las industrias derivadas y complementarias de la ganadería y la enseñanza y formación profesional del campesino de que tratan los apartados 1.º, 2.º y 3.º de la Sección 1.ª, con la que esta permanecerá en continuo contacto.

Para conseguir este objeto, la Granja o Estación pecuaria provincial, estará integrada por edificaciones de construcciones modelo, que sin perder su gran calidad económica, alojen a los animales de las especies y razas objeto de experimentación, estudio, explotación.

Cuanto problemas de tipo zootécnico o industrial afectan a la riqueza ganadera de la provincia, han de ser tratados y experimentados en la Granja o Estación pecuaria y una vez que se les haya encontrado resolución, esta se ofrecerá a los campesinos para su aplicación.

Las granjas o estaciones comarcales, tendrán finalidades más concretas que la provincial; explotarán de modo técnico, las razas de animales preferibles en la zona de su jurisdicción y servirán de medio para hacer llegar al campo las soluciones que de sus problemas el Servicio y la Granja provincial.

Estas Granjas comarcales serán varias: una en la zona Norte de la provincia a base de ganado vacuno de leche e industrias lácteas; otra en el partido de Salas donde sin descuidar otras facetas de la explotación ganadera, tenga primordial importancia la vaca serrana; otras en los partidos de Castrojeriz y Briviesca con análogo predominio respecto a la oveja «churriza» y elaboración de queso, etc., etc.

Por otro lado, estos centros comarcales servirán para dar en ellos durante determinadas épocas del año cursillos, conferencias y prácticas de divulgación ganadera.

LIBROS GENEALOGICOS Y COMPROBACION DE RENDIMIENTO.—La moderna zootecnia se asienta sobre la base firme del control de producción. Un animal muy bello estéticamente pero de nulo rendimiento económico, carece de todo valor, y viceversa.

La comprobación de rendimiento resulta pues el único medio de conocer el verdadero valor de los animales y es el que el Servicio pecuario ha de emplear para realizar una selección metódica de la ganadería burgalesa, y en general para toda su obra de fomento pecuario.

Esta comprobación de rendimiento se iniciará en ganado vacuno con la producción de leche, continuando luego en esta misma producción con la oveja «Churriza»; controlará después otros aspectos de la producción, carne, lana, etc., etc.

Los animales de rendimiento superior, serán inscriptos en los libros genealógicos correspondientes, a fin de estimular su reproducción y la de su descendencia.

Además de los libros genealógicos de cada raza, habrá libros de mérito en los que figurarán aquellos animales, inscriptos en los primeros, que por sus cualidades sobresalientes, se hagan merecedores de esta distinción.

Las reses inscriptas en los Libros de méritos, serán preferidas para su adquisición por la Diputación provincial.

CONCURSOS.—Tendrán por finalidad apreciar las mejoras experimentadas en la ganadería como consecuencia de la labor desarrollada por este Servicio, a la

vez que servirán para sostener un estímulo entre los ganaderos.

Estos concursos se orientarán siempre de forma que en su organización y realización respondan a las verdaderas necesidades de la provincia y al plan de mejora ganadera que para ella tiene trazado este Servicio.

Los concursos serán comarcales y provinciales, dando preferencia a los primeros, puesto que, con menos espectacularidad, tienen un mayor valor práctico que el provincial. Los comarcales se llevarán a cabo en las localidades centros de zonas ganaderas, dando predominio en cada uno de ellos a las especies y razas animales que en las mismas abundan.

Los animales premiados en los Concursos comarcales, pasarán luego a ocupar lugar preferente en los provinciales.

PARADAS.—De acuerdo y en colaboración con el Servicio Nacional de Ganadería y Junta provincial de Fomento pecuario, se organizarán en la provincia las paradas de sementales, suministrando el régimen de cubrición o monta, en libertad que en gran parte de la provincia se sigue, y con el cual no existe posibilidad de controlar eficazmente la producción de los animales.

Por otro lado, la supresión del citado régimen de cubrición, facilitará grandemente la lucha contra las epizootias, ya que podrán evitarse mediante una eficaz inspección, todas aquellas transmisibles por ese medio.

Además de las paradas particulares a que se refiere cuanto antecede, la Diputación de Burgos establecerá en sus Granjas, provincial y comarcales, paradas de tipo oficial con sementales de razas escogidas, haciendo extensivas estas paradas en aquellos puntos que sin tener granjas comarcales o reclame la importancia de su ganadería.

Si en perjuicio de cuanto antecede, la Diputación concederá sementales para ser explotados en régimen de parada a las Entidades oficiales y a las particulares que lo estimen conveniente para la mejora de la ganadería provincial.

CANADAS.—Estas antiguas vías pecuarias, destinadas al tránsito de ganados, han casi desaparecido de la provincia, por haber sido roturadas.

Como quiera que son terrenos propios de la ganadería, el Servicio pecuario de la Diputación velará por la restitución de esos bienes a la riqueza pecuaria, gestionando del Servicio Nacional de Ganadería y prestando todo apoyo y colaboración para que sean deslindeadas las de esta provincia y, vueltas a su primitiva condición.

De este modo, nuestra riqueza lanar, principalmente, hoy privada de su esencial base de subsistencia, volverá a resurgir, hasta alcanzar en número, la cifra elevada que tuvo en los tiempos de mayor esplendor.

ASOCIACION Y COMERCIO PECUARIO.—Deliberadamente dejamos para el final, como broche de este proyecto de la Asociación y el Comercio pecuario. Persistiendo el individualismo suicida que hasta ahora ha invadido a nuestros campesinos, los propósitos de resurgimiento y mejora ganadera que animan a este Servicio, tendrán un reducido valor práctico. Por el contrario, fomentando el espíritu de Asociación en los ganaderos constituyéndolos en Cooperativas o Sindicatos, a través de estas instituciones será mucho más fácil hacer llegar al campo los beneficios de esta Organización.

Por ello, el Servicio pecuario hará la propaganda precisa y dará toda clase de facilidades para la agrupación de los campesinos, estimulándoles para este fin y subvencionando aquellas Asociaciones de tipo más aproximado a la perfección que se constituyan en la provincia.

Asimismo se dará preferencia por el Servicio pecuario a las Asociaciones ganaderas para la concesión de sementales, equipos de pequeñas industrias, lotes de aves y huevos de razas electas, etc., etc.

Para facilitar la adquisición y venta de animales y productos de la ganadería, el Servicio pecuario pondrá a disposición de los ganaderos y de sus sociedades una amplia información comercial con cotizaciones, demandas, y ofertas en diversos puntos de España, y del Extranjero, llegando en aquellos casos que lo estime conveniente, a intervenir directamente en las citadas transacciones.

Esta información tendrá cabida en los Boletines y publicaciones que el Servicio haga, sin perjuicio de que a las dependencias del mismo consulten los campesinos en todo momento cuanto sobre este extremo estimen conveniente.

El Jefe del Servicio, Alfraco Deigado.

# Carbones Pérez Miñón OVIDES PEREZMI

Teléfono 2019  
Aviso: Casa Fuentes (perfumería)  
Hulla, galleta, ovoides, gnicreita, granza, cok metalúrgico, granza de herreros  
PRECIO DE TASA  
Agente de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera

# Guía Profesional

**F. Urraca** Oculista del Hospital de Barrantes  
Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis  
GRATIS A LOS ROBRES  
Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS.  
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

**G. Bañuelos** Oculista  
En la Plaza de San Valdeón  
Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6  
CALLE DE SAN JUAN 27, 1.º  
TELEFONO, 1808

**MEDICO - DENTISTA**  
**J. del Val**  
Calle de la Victoria, 18, 1.º, bajo.  
(Antes Hospital del Obispo)

**CLINICA DENTAL**  
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLON 2 y 4

**Moisés Arroyo**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEOA 22-24  
TELEFONO, 1856  
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

**ANA F. GOMEZ**  
Fracante - Comadrón y Masajista - Exalumna Oficial de la Facultad de Medicina de Madrid  
OFRECE SUS SERVICIOS  
Santa Agueda, 36 entlo.

**Antonio Díez García**  
MEDICO - DENTISTA  
R. A. Y. O. S.  
Consultas de 10 a 2 y de 4 a 7.  
PLAZA DE RR.M., 25 TEL. 1.400

**C. Aranguena García - Inés**  
(Del Hospital de Barrantes)  
Aparato Urinario y Piel  
LIBERTAD, 8 TELEFONO, 1994  
Consultas: de 1 a 2 y de 5 a 9



El Castellano

Junta de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad

Colonias Escolares

Con el fin de completar la obra de Protección a la Infancia que realiza esta Junta en la Escuela de Reforma, Centro de Observación, y Comedores, sostenidos por la misma se organizan Colonias escolares de vacaciones en la playa de Suances (Santander) y en la zona de pinares de la provincia.

Se reservará un tanto por ciento de plazas de pago, para niños de clase acomodada, a razón de 150 pesetas mensuales, y de medio-pensionistas para niños de clase media, a razón de 75 pesetas mensuales; los cuales deberán solicitarlo de la Junta en la forma indicada, reintegrando la instancia con póliza de 150 pesetas.

Cumplimiento Pascual en el presidio de Burgos

El domingo pasado por la mañana, a las nueve, tuvo lugar en la Prisión Central el acto comovedor del cumplimiento entre los presos. Una semana de conferencias morales dirigidas por el R. P. Bolinaga, S. J. en el amplio patio de la penitenciaría, preparó los ánimos de los reclusos para la gran manifestación de catolicismo del día 12.

Por la mañana aparecía el patio central adornado con gran profusión de gallardetes y en lugar preferente se destacaba un artístico altar, en donde se había de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa.

A las nueve en punto penetraban por entre las interminables filas de penados nuestras autoridades militares, civiles y judiciales de la ciudad.

Comenzó la misa, celebrada por el señor Vicario general de la Diócesis, don Emilio Roderer Rea, asistido del señor Vicario castrense, a los acordes de la banda de Milicias, la cual interpretó escogidas piezas musicales.

El nutrido grupo de reclusos realizó el acto, llamando poderosamente la atención de todos los asistentes por lo selecto de su repertorio de cánticos acompañados de armonium.

Llegado el momento de la comunión, ocho sacerdotes se dispusieron a repartir el Pan de los Angeles entre los numerosísimos presos que se iban acercando a las gradas del altar en medio del mayor orden y compostura.

Para finalizar esta fiesta de indelebles recuerdos para todos aquellos que tuvimos el gusto de presenciarla, el R. P. Bolinaga, en sentidas palabras, dió las gracias a las dignísimas autoridades allí presentes, al señor director, y demás funcionarios de la prisión y comovió visiblemente a los que acababan de comulgar, a quienes excitó a ser buenos cristianos, porque la Religión es el freno de la sociedad y no se puede ser buen español si no se es buen cristiano.

TEODORO FERNANDEZ.

Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento en la parroquia de San Cosme y San Damián

Se avisa a los hermanos cofrades que deberán estar en la Catedral, el día del Corpus Christi en la capilla de Santa Tecla, media hora antes de la salida de la procesión para acompañar a su bandera e insignia.

El Prior, Rufino de la Fuente.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Enseñanza no oficial Curso 1937-1938

EXAMENES

El viernes 17 del actual, a las nueve y media de la mañana, Algebra y Trigonometría. A las diez de la mañana del mismo día, Física, y a continuación Química General y Agricultura del plan de 1903.

Sindicato Español Universitario (S. E. U.)

Se ordena a todas las camaradas que a continuación se citan, se presenten mañana miércoles, de once a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, en las oficinas de nuestro Sindicato, Cuartel de Falange (primer piso), provistas de tres fotografías, con objeto de recoger el correspondiente carnet.

- Rafaela Aguirre Arana, Consuelo Alonso Blanco, Angeles Arce Amoreti, Amelia Arconada Prado, Carmen Arnáiz Córdoba, Pilar Ayala Barberán, María Luz Alegria Calzada, María Andujar Espino, María Dolores Arce Amoreti, Sierva Arnáiz Alegre, Leonarda Arnáiz Sáiz, Esperanza Albifios, María Angulo Velasco, Inocencia Andrés Aparicio, Clara Arnáiz Alegre, Teresa Arceche García, María del Carmen Aguirre, María Pilar Álvarez Abena, Mercedes Arauz Ortega, Valentina Arconada Prado, Isabel Arnáiz de la Peña, Teresa Astor Palacios, La Delegada Provincial de la S. E. U.

Tribunales

Señalamiento para el día 17: AUDIENCIA TERRITORIAL Incidente de pobreza procedente del Juzgado de Villarcayo, seguido entre don Rogelio Zamora Vilasante, con doña María Lavín Septién y el señor Abogado del Estado.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

Table with interest rates: INTERESES QUE ABONA: En imposiciones ordinarias 2'50 % anual, En imposiciones a plazo de seis meses 3 % anual, En imposiciones a plazo de un año 3'50 % anual, En cuentas corrientes a la vista 1'25 % anual. CAPITAL DE IMPONENTES: En 31 de Diciembre de 1936 20.634.309'61, En 31 de Diciembre de 1937 26.125.701'78

CARTONAJES MARTINEZ GRAN FABRICA DE CAJAS CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS, ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRILES, ENCUADERNACIONES, FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORS, ETC.

Ordenes del Ministerio del Interior

Se declara feriado el día del Corpus

Se restablece la conmemoración teatral del Corpus Christi

El ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer, ha firmado hoy las siguientes ordenes:

ORDEN. — Es la del Corpus Christi fiesta de unidad católica. Los fieles todos, cualquiera que sea su rango y condición, se sienten unidos por la presencia del Señor en la Eucaristía.

Comprendiendo nuestra Patria la significación de esta festividad la celebró con pompa extraordinaria y originales matices, afirmando así su unidad nacional, que tanto debe al catolicismo.

Por ello, no con frialdad protocolaria, sino recordando nuestra gloriosa Tradición y con la vista puesta en la trayectoria y propósitos de nuestra Revolución nacional, este ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Se declara feriado, a todos los efectos, el día del Corpus Christi.

Artículo 2.º Por los gobernadores civiles, de acuerdo con los delegados de Trabajo se dictarán las oportunas ordenes con respecto a la apertura y cierre de establecimientos, jornada de trabajo, abono de jornales y excepciones justificadas de esta disposición.

Burgos 14 de junio de 1938.— Segundo año triunfal.

ORDEN. — Siendo gloriosa tradición española conmemorar la festividad del Corpus Christi con es-

pectáculos teatrales que inspirados en el dogma eucarístico brindan al pueblo grave enseñanza, arte depurado y honesto esparcimiento, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Se restablece la conmemoración teatral del Corpus Christi y se confía la misma al Departamento de Teatro del Servicio Nacional de Propaganda.

Artículo 2.º Se designa la ciudad de Segovia como sede para la celebración de los Autos Sacramentales.

Artículo 3.º El Servicio Nacional de Propaganda establecerá en dicha ciudad una Junta permanente encargada de arbitrar las medidas para la conmemoración teatral del Corpus Christi en las distintas ciudades españolas.

Artículo 4.º Todos los años se premiará el mejor Auto Sacramental presentado en el concurso cuyas bases establecerá en su día el Servicio Nacional de Propaganda.

Artículo 5.º Para asegurar la exactitud dogmática y la dignidad teológica de la representación, se someterán ambas al criterio de las autoridades eclesiásticas. Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Burgos 14 de junio de 1938.— Segundo año triunfal.

Junta Provincial de Abastos

PRECIO DEL ARROZ

Por acuerdo del Excmo. Sr. Ministro del Interior han sido fijados para el arroz los siguientes precios base:

EN VINARÓZ

Para el detallista. . . 0'80 pesetas kilo Para el público. . . 0'85 Por lo tanto, en esta provincia, el referido precio al público de 0'85 pesetas kilo será incrementado con los gastos de portes, acarreo, carga y descarga. Lo que se hace público por orden del Excmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes para general conocimiento Burgos 14 de junio de 1938.— II Año Triunfal.— El Secretario de la Junta.

Rectificación

La Delegación General en España de la Compañía de Seguros LA PRESESA PRICE nos comunica que la noticia que, como procedente de París, publica la HOJA OFICIAL DE LUNES DE LA PROVINCIA DE GUIPUZCOA correspondiente al día 13 del corriente, no es exacta, por cuanto la Dirección General de la Sociedad mencionada está ejercida por los señores Marcel Henry y Philippe Goussin, bajo la Presidencia del señor Jacques Guérard, todos de nombre y solvencia moral y económica sobradamente conocidos en los medios aseguradores y bancarios internacionales.

En cuanto a la situación económica de dicha Empresa aseguradora, es completamente normal, habiéndose, precisamente, aportado, en Marzo último, 51 millones de francos de nuevo capital accionista, a los que se unen actualmente 20 millones de capital obligaciones. Sin duda alguna, ha sido sorprendida por alguna Agencia extranjera la buena fe de la nombrada HOJA OFICIAL.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestas al descargo a las ocho del día 15 de junio. Serie y número del vagón, J. 7852, expedición 5936, procedencia San Sebastián, mercancía cemento, consignatario, J. Puente. K. 10990, 1116, El Carplo, aceite, D. Martínez. J. 5528, 8299, Calamonte, garbanzos, C. Agraria. U. 8046, 1301, Mieres, carbón, Gas. K. 8449, 18491, Vigo, Izoa J. Martínez. J. 230, 2010, Miranda, azúcar, J. Cortezón. K. 13226, 6708, B. Amézola, cemento, Villamil. Q. 435, 2372, Zorroza, id. id. M. 773, 2543, E. Urbitarte, plátanos, A. Moreno. J. 7179, 8653, Casariche, jabón, D.D. Martínez. H. 3075, 1291, Mieres, carbón, Gas. Burgos 14 de junio de 1938.— II Año Triunfal.— El jefe de Estación, V. Hernández.

La fiesta del Corpus

Visperas solemnes en la Catedral

Mañana, de tres y cuarto a tres y media se tendrá un repique general de campanas anunciando la gran fiesta de Corpus Christi. A las tres y media visperas solemnes, cantándose las del Maestro Casimiri, Completas y Laudes por la Capilla; el Himno Deuge Lingua, de Garrill y Te Deum del Maestro Navarro, Siglo XVI.

EN LA CATEDRAL

Toma de posesión del nuevo beneficiado

En la mañana de hoy, terminadas las horas canónicas, se ha posesionado del beneficio para el que fué nombrado por el Excmo. Prelado, el presbítero Lic. D. Maximino Valdizán Gallo, quien salió de la Sala Capitular, asistido de los M. I. Sres. Dancarsa y Riaño, que le acompañaron hasta su silla coral, donde el secretario del Excmo. Cabildo, señor Ruiz Monge le dió Posesión del Beneficio, según el ritual. Al acto asistieron familiares y amigos del nuevo beneficiado, que fué muy felicitado. Deseámosle disfrute la prebenda por muchos años.

DATOS BIOGRAFICOS.

Don Maximino Valdizán Gallo, nació en Vallejo de Hoz de Arriba en junio de 1879; hizo sus primeros estudios del sacerdocio en la preceptoría de Quintanilla Escalada y los continuó en el Seminario Conciliar de San Jerónimo, obteniendo los grados de Bachiller y Licenciado en Sagrada Teología. Ordenado de sacerdote en mayo de 1904, fué nombrado cura ecónomo de Peñalba de Manzanedo y más tarde de Rocamundo; ésta última extendió la devoción a la Virgen de Veilla, Patrona de Valderredible y fundó el Sindicato Agrícola Católico. El año 1912, obtuvo en el concurso a curatos la parroquia de ascenso, Villafranca Montes de Oca, de la que era ecónomo desde 1909; restauró la ermita de la Virgen de Oca y editó una publicación histórica, titulada 'Recuerdos históricos de la Ciudad Episcopal de Oca', con datos del emplazamiento que tuvo la Sede Episcopal de Anca. También en esta villa fundó el Sindicato Agrícola. En noviembre de 1925, previo concurso, tomó posesión del curato de Olmillos de Sasamón, donde ha desarrollado gran labor de apostolado sacerdotal. Desde octubre de 1927 ejercía el cargo de arcipreste de Melgar, desempeñándolo a satisfacción del Excmo. Prelado y del clero del Arciprestazgo.

La manifestación de esta mañana

La ciudad de Burgos exterioriza su entusiasmo patriótico por la conquista de Castellón

De nuevo se ha engalanado la ciudad de Burgos para festejar la victoria de nuestro glorioso e invencible Ejército con la conquista de la población levantina de Castellón de la Plana.

Anoche, a las once y media, la Radio Nacional dió la fausta nueva, que no por esperada dejó de producir inmenso júbilo.

La noticia se difundió por toda la capital, y el público que se encontraba en sociedades, bares y cafés, y espectáculos públicos, se echó a la calle, preso de indescriptible entusiasmo, aclamando frenéticamente a España, al artifice de la victoria nuestro invicto Caudillo y al glorioso Ejército Nacional.

De todas partes afluyó gente al centro de la capital, y en pocos momentos se congregaron unos cuantos cientos de almas que formaron una manifestación espontánea y popular, llevando a la cabeza las banderas nacionales y las de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, lanzando gritos de verdadero fervor patriótico, y en esta forma recorrió varias calles y plazas.

Esta mañana a las doce ha tenido lugar la manifestación oficial organizada por el Ayuntamiento. La ciudad está adornada con profusión de colgaduras y en los centros oficiales ondea la bandera de España.

Poco antes de la expresada hora, el comercio cerró sus puertas y se asoció a la manifestación de júbilo. En el despacho de la Alcaldía se fueron congregando las autoridades, invitadas para figurar en la manifestación, y ésta se puso en marcha precedida de la banda de música de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

A la cabeza de la manifestación figuraban el Arzobispo de Valencia don Prudencio Melo, el alcalde de la ciudad señor Cuesta, el presidente de la Audiencia señor Gómez Pedreira, el presidente de la Diputación señor Díaz Oyuelos, el delegado de Hacienda señor Serrano, el primer teniente de Alcalde señor Martín Lostau, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS señor Martínez Mata, el delegado de Orden Público señor la Gándara, y el canónigo don Lorenzo Dancarsa, en representación del Cabildo Metropolitano.

A la presidencia seguían el decano del Colegio de Abogados señor Zumárraga, el diputado provincial señor Fernández Bravo, señor Orejón, en representación de la Cámara de Comercio e Industria, el coronel director de la Academia de Ingenieros señor Casado, el jefe local y secretario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS señores Villalain y Conde respectivamente, magistrados, P.B. Carmelitas, concejales y numerosos público que no cesaba de exteriorizar su entusiasmo patriótico aclamando a España, al Caudillo y a nuestras heroicas tropas.

Cerraba la marcha la banda militar. La manifestación se dirigió desde el Espolón a la Plaza Mayor, y por la calle de Almirante Bonifaz a la Plaza de Alonso Martínez, en medio de las aclamaciones del público que desde balcones y aceras presenciaba el paso de los manifestantes.

Las autoridades se desplazaron de la manifestación y subieron al Palacio de la Sexta Región Militar, donde fueron recibidos por el Gobernador Militar de la Plaza coronel señor Faurie, al que se le felicitaba entusiastamente por la conquista de Castellón por el Ejército Nacional.

También se encontraba acompañando al señor Faurie el gobernador civil de la provincia, señor Almagro. El Arzobispo de Valencia recibió cordiales felicitaciones de las autoridades por haber quedado liberadas algunas de las localidades que corresponden a su Archidiócesis.

Seguidamente salieron al balcón las autoridades, siendo recibidas por el inmenso gentío que llenaba completamente la Plaza con estentóreas aclamaciones. Hecho el silencio, el señor Faurie pronunció las siguientes palabras: Burgaleses, castellanos, españoles todos: Un día más de gloria, un triunfo más logrado por nuestro Ejército y una capital más incorporada a la España de nuestro Caudillo Franco.

Esto es lo que nos ofreció el día de ayer. Burgos, Cabeza de Castilla, columna de la unidad de la Patria, no podía sino asociarse con todo entusiasmo a la alegría nacional por esta victoria contra el marxismo del mundo.

Como estos no son momentos más que de expresar nuestro entusiasmo y no de hablar, gritemos de todo corazón: ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España! ¡vivas que fueron contestados con gran entusiasmo por la multitud.

Acto seguido, las músicas interpretaron los himnos de Oriamendi, Carra al Sol y el Nacional, que fueron escuchados con el brazo extendido, vitoreándose a la terminación a Estoreándose a la Catedral y al Ejército.

Descienden las autoridades todas del Palacio, y se pone de nuevo en marcha la manifestación y por las calles de Lain-Calvo y Paloma se dirigen a la Catedral, siendo recibida la cabeza de la manifestación por el Cabildo Catedral, dirigiéndose a la Nave Mayor, donde se cantó un Te Deum por el triunfo de nuestras armas y una Salve popular.

A la salida del Templo Metropolitano, se repitieron las aclamaciones, disolviéndose acto seguido el público.

Gobierno Nacional

MINISTERIO DEL INTERIOR

IMPOSICION DE MULTAS

Por este ministerio se han impuesto tres multas: una de quinientas pesetas, otra de doscientas y la tercera de ciento, por alquiler de habitaciones sin intervención de la Comisión de Alojamiento.

Si quiere muebles...

el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente : : : :

Muebles ANGULO

se han impuesto en definitiva por reunir las : : : : cualidades de

MODERNIDAD SOLIDEZ ECONOMIA que convienen a todos

Veá su exposición: Calera, 9. - Burgos Fábrica: Calle Madrid, 5 Teléfonos: 1.890 (fábrica) y 2.160 (almacén) SUCURSAL EN LERMA



## Los Mercados

CASTROJERIZ

Se celebró el mercado de ganado lanar que estuvo concurrido y se vendió al precio de tasas; también hubo transacciones en ganado vacuno y cabrío, vendiéndose lo primero a 20 pesetas arroba, ternera a 2,25 el kilo; conejos a 2,75 y 3 pesetas kilo, queso a 4 pesetas kilo, huevos a 2,75 docena, patatas a 4 pesetas arroba; vino a 10 pesetas cántara.

El mercado de cereales se ha encontrado paralizado debido a que los labradores se abstienen de vender sus productos, por la pertinaz sequía que estos pueblos, agrícolas por excelencia padecen en estos momentos de angustioso dolor.

Dicha sequía ceñida a las heladas y viento Norte que ha reinado en los meses de abril y mayo y que de no llover en lo que resta de esta semana anuncia el triste espectáculo de una mala cosecha de toda clase de cereales, pudiendo afirmarse desde luego que va a ser un año muy desigual, es decir que en aquellas comarcas en que ha caído agua abundante habrá en parte buena cosecha, pero por esta zona son pocos los pueblos que han disfrutado de este beneficio. Cuando escribimos estas líneas parece que se inicia el cambio de tiempo hacia la deseada agua que siendo así estas de San Antonio son las mejores para el granizo. Por lo tanto, Dios quiera apiadarse del pobre labrador y que caiga agua buena y abundante para que prosiga el sembrado tardío y así favorecerá todas las labores de barbechía, TRIGO.

La entrada en los almacenes del servicio nacional en la semana pasada fué de grande importancia, quedando disponible una cantidad muy importante en poder de los tenedores y al mismo tiempo trabajando bien las fábricas no siendo de temer las aglomeraciones de ofertas en este último mes de la tasa.

El correspondiente

Castrojeriz 8 de Junio de 1938.

## MERCADO DE ABASTOS

### Precio del pescado en el día de hoy

- Besugo, de 2'00 a 2'50 pesetas kilo.
- Sardinias, de 1'20 a 1'60.
- Merluza, de 2'80 a 4'00.
- Pescadilla, de 2'20 a 3'50.
- Platúsas, de 2'50 a 3'00.
- Almejas, de 2'50 a 3'00.
- Cigalas, de 5'00 a 6'00.
- Bonito, de 3'50 a 4'00.
- Congrio, de 2'80 a 3'00.
- Salmonetes, de 2'80 a 4'00.
- Rape, de 2'60 a 3'00.
- Gombas, a 5'00.
- Chicharros, a 1'40.
- Langosta, a 12'00.
- Calamares, a 5'00.
- Lubina, a 6'00.
- Mero, a 5'00.
- Abadejo, a 3'00.
- Langostinos, a 14'00.

La cantidad de pescado vendida en el día de hoy ha sido la de 3.066 kilos.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **Claudio Angulo**  
Carretera de Madrid, 8  
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Asamado particular.  
Ventes a plazos y al contado

**CERA KERO** DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

Bot. Grande 5'75 ptas | Timbrado  
Mediano 3'00 | aparte  
Pequeño 1'75

De venta en Burgos Cereria Diaz Guerrero y en todas las Droguerías

## Sotopalacios

MARTIR POR LA PATRIA.

El teléfono comunicó el sábado por la tarde día cuatro, la triste noticia de que de un momento a otro llegaba el cadáver del teniente provisional del Regimiento de Infantería de San Marcial número 22 don Ismael Ubierna del Campo muerto gloriosamente el día 2 de junio en el frente de Castellón. Inmediatamente se concentra el pueblo en la carretera para recibir los restos de nuestro héroe. Breves instantes después sus compañeros de la misma Arma hacen entrega de su cuerpo que se deposita en la sala consistorial transformada al punto en capilla ardiente a la usanza de los cuarteles. El señor Cura párroco reza un responso y quedó montada la guardia permanente velándole por sonas de todas las clases sociales.

A las once de la mañana del siguiente con una concurrencia muy nutrida de religiosos, sacerdotes, guardias civiles y vecinos de los pueblos limítrofes, una compañía al mando del teniente señor Rodríguez y una escuadra de escolta mas cuatro tenientes del Arma de Infantería se efectuó el entierro.

Las presidencias las forman el señor Comandante Mayor del Regimiento San Marcial, don Luis Arzola, el capitán de Artillería señor Ortiz, señor Reoyo, alferez, padre y familiares del difunto y autoridades del pueblo, dos soldados eran portadores de hermosa corona de flores con cintas de los colores nacionales que le dedican el coronel y demás compañeros del Regimiento.

En la puerta de la parroquia ante el cadáver desfiló el teniente señor Rodríguez con su compañía y se retiraron, marchando igualmente la escuadra. La iglesia prosigue sus preces fúnebres y se reanuda su marcha al cementerio, el señor párroco hace uso de la palabra demostrando que el ideal dominante de este héroe ha sido luchar por la patria, combatía en la Universidad contra la F. U. E. y el marxismo y el día del glorioso movimiento nacional abandonó su familia para unirse al ejército salvador, recibe el bautismo de sangre en el frente de Teruel y sin cesar con plenamente curado reanuda la vida de campaña donde muere glorioso.

Le sigue en el uso de la palabra el señor Arzola, comenzando, don Ismael Ubierna del Campo, (Presente). Debemos tener presente porque aunque el cuerpo bañe a la tumba, su alma está en el cielo como profesamos esta fe los católicos. Presente debemos tener en nuestra memoria su vida, sus ejemplos y virtudes. El cronista se considera incapaz para recoger el pensamiento de este elocuente señor y termina vitoreando a España y al Caudillo.

ROGATIVA.

Celebróse una rogativa solemne por todos los pueblos del valle de Río Ubierna con mucho fervor y extraordinaria concurrencia, para alcanzar del Señor por mediación de Nuestra Señora de Socorro el remedio de las necesidades del campo y el rápido y definitivo triunfo en la guerra, dando las gracias a los pueblos y autoridades respectivas de los mismos por haber atendido nuestra invitación.

Igualmente hacemos extensiva gratitud a la distinguida esposa y familia del capitán general por haber realizado el acto con su presencia.

GREGORIO GALLO UBIERNA. Junio de 1938.

**Plátanos**  
AGUSTIN MORENO  
Exportador directamente. Exportación a provincias.  
Depósito y ventas por mayor, Puebla número 5, interior.  
VENTAS AL DETAL, Plaza Cubierta, puesto número 34, interior, Teléfono 2.181.  
LEA USTED SIEMPRE **El Castellano**

## Información general

### Pánico en Valencia

París.—Según noticias procedentes de Valencia, el comisario político Hernández ha ordenado la evacuación inmediata de la capital.

Desde que fué conocida la noticia de la caída de Castellón reina enorme pánico entre la población roja de Valencia, mientras que los verdaderos españoles esperan con impaciencia innarrable su liberación.

Con motivo de desórdenes e incidentes que se han registrado, intervino la Policía comunista con su característica brutalidad haciendo fuego sobre la multitud para restablecer el orden. Varias personas resultaron muertas.

Se sabe, por último, que las oficinas y despachos, de los dirigentes rojos han sido trasladados a Murcia.

### Manifestaciones en Madrid pidiendo la paz

París.—Comunican de Madrid la noticia de la caída de Castellón ante el arrollador avance de las tropas nacionales, circuló en la capital después de mediodía, formándose grupos al grito de «¡Queremos la paz!».

Integrienvieron fuerzas rojas, que intentaron contener a los manifestantes siendo arrollada por la multitud y resultando muerto un agente.

El gobernador militar ha publicado una nota prohibiendo que se comenten los sucesos del frente y ordenando a la Policía que delenga a cuantos intenten formar grupos o reuniones.

Los edificios públicos donde se encuentran los dirigentes marxistas se hallan acordonados por agentes rojos de su confianza.

### Los marxistas consternados

Barcelona.—Ayer mañana se ha reunido el Consejo de ministros, en el que han surgido divergencias graves de opinión, ya que los dirigentes marxistas se hallan consternados al no acertar con la posición en que deben colocarse ante los actuales acontecimientos que ha originado la triunfal marcha del Ejército de Franco sobre Castellón.

### Vayo se entrevista con los de la U. R. S. S.

Bilbao.—Comunican de Barcelona lo siguiente: En una entrevista con los representantes de la URSS y de Méjico, del Vayo les ha puesto al corriente de la crítica situación de la España bolchevista, y les ha pedido socorro urgente. Del Vayo les llamó la atención sobre el hecho de que la España roja está condenada a muerte, a menos que las naciones aliadas no le prestan lo más rápidamente posible un apoyo energético. Los puestos de radio hispano-bolchevique tratan toda vía de ocultar la pérdida de Castellón. Inclusive, se trata de hacer creer que los bolchevistas todavía poseen dicha plaza.—DNB.

### El E. M. de la 43 división está en Francia

Berlín.—La Agencia D. N. B. ha recibido noticias de que el Estado Mayor de la 43 División roja ha atravesado la frontera francesa.

Se afirma que se ha llevado consigo una importante cantidad de dinero y efectos que estaban a su disposición.

También se sabe que unos 200 miembros de la 43 División, la mayor parte heridos, han pasado, igualmente, la frontera.

### El avance japonés

Tokio.—Noticia procedentes del frente chino informan que el avance sobre Hankow a lo largo del Yangtze continúa por las tropas niponas que operan en la provincia de Anhwei.

### La columna que avanza hacia el Sureste

La columna que avanza hacia el Sureste de Luchow ocupó Tungsheng al Norte de Anking y otra columna que avanza hacia el Oeste de Luchow atacó Linán a 70 kilómetros de Luchow; otra tercera columna ocupó Hwoshan a 50 kilómetros al Oeste de Luchow.

Las fuerzas chinas de la provincia de Schiang, se han tenido que retirar de Wuwei en la zona del lago Chao, alravesando éste a bordo de más de 300 embarcaciones que fueron atacadas por la aviación nipona que hundió gran número de ellas.

Antes de retirarse el ejército de Schiang incendió Wuwei que está ardiendo hace dos días.—Stefani.

### Los incendios del puerto de Barcelona

Salamanca.—Los gigantescos incendios de los depósitos de carburantes del puerto de Barcelona provocados por los bombardeos de la aviación nacional el martes pasado, han terminado. Las 65.000 toneladas de esencia y nafta han quedado destruidas y con ellas los depósitos y conducciones.—Stefani.

### Sobre el bombardeo de barcos

París.—El ministro de Relaciones Exteriores, Bonnet, ha celebrado una nueva entrevista con el embajador Labonne, representante de Francia cerca de pseudo gobierno de Barcelona.

En los círculos periodísticos se asegura que la conversación fué consagrada especialmente al examen de la situación y a los problemas que se derivan de los bombardeos aéreos de que son objeto los navíos de pabellón francés que aprovisionan de material de guerra a los rojos españoles.

Se han examinado también las medidas de protección y reacción que se deberán encontrar en unión con los bolcheviques españoles.

El ministro Bonnet recibió también al encargado de Negocios soviético Hirschfeld que parece ser ha propuesto la creación de comités mercantes escoltados por unidades de guerra autorizadas para disparar contra todo ataque aéreo.

Naturalmente toda decisión ha sido aplazada hasta que Inglaterra haya hecho conocer su punto de vista y definido su actitud.—Stefani.

### Velero capturado

Castellón de la Plana.—En el puerto de El Grao han sido capturados varios barcos mercantes, especialmente un gran velero, batiendo pabellón griego, cuya tripulación ignorando la rapidez del avance nacionalista, descargaba tranquilamente municiones sobre el muelle. La ocupación del puerto de El Grao cierra una gran bolsa en la que se encuentran aún importantes fuerzas rojas que han sido sorprendidas por la rapidez de la ofensiva nacionalista y que por lo tanto se verán obligadas a rendirse.—Stefani.

**Aguardiente superior de Orujo**  
Vinos Rancios puros  
Vermouth (e) Cinzano  
Moscatel económico  
Vinagres puros  
PRECIOS CONVENIENTES  
MARTIANO DEL BARRIO BURGOS

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**Compras y Ventas**  
Terrenos edificables se venden. Se vende. Informaran Hijos de Moliner.  
Se vende perro lobo de siete meses. Razón esta Administración  
Se venden dos carros de varas para dos caballerías. Razón: Francisco Nebreda, en Cerna.  
Alfalfa: Semilla adecuada a este país, se vende. Hijos de Moliner.

**Comedor completo con tresillo y seis sillas; estado nuevo. Se vende. Santa Clara, 49 (Chalot). Prenderos y gangustias no interesan.**  
Vendo dos agavilladoras M.ª Cormik, de cinco pies, a prueba. T. Romero, Villalmanzo.  
Se vende una vaca holandesa para parir. Informarán: Santander 12, primero.

**Chico de 15 a 17 años, con buenas referencias, solicita Arco Iris. Laín Calvo, 18.**  
Arriendos y hospedajes  
Se traspan en Bilbao acreditada farmacia y droguería en inmejorables condiciones. Razón esta Administración  
Se alquila piso amueblado en Santander. Informarán: Primo de Rivera 6, principal, número 8, Burgos.

**Pérdidas y extravíos**  
Por el portero de la calle San Cosme 5 y 7, ha sido encontrado un bolsillo con cierta cantidad de dinero que pueden reclamar en dicha portería.  
Pérdida monedero cnero, conteniendo cierta cantidad billetes, hoy martes. Duque de la Victoria o Nuño Kasura núm. 14 de esta calle gratificarán entrega.

**Certificaciones penales y de «Ultima Voluntad», las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31.**

## VIDA LOCAL

### Los danzantes y los gigantones

Desde las primeras horas de la mañana saldrán, según costumbre, los simpáticos danzantes y los maestros de los tradicionales bailes, a demostrar sus habilidades ante las moradas de los Señores Concejales y de algunas autoridades, y los históricos gigantones, que harán las delicias de los pequeños y aún de los mayores.

### GOBIERNO MILITAR

Para asuntos del servicio se interesa su presentación en este Gobierno Militar del Alférez provisional de Infantería don Castor Makna Ailno.

### Notas de Sociedad

**NECROLOGICA**  
En Málaga, en donde residía hace algunos años, ha fallecido el día 12 del actual, a la edad de 84 años, don Saturnino Alvarez Santillán. A sus hijas señoritas Leonor y Carmen, así como a su hermano político, nuestro amigo y antiguo suscriptor don Tomás Gutiérrez del Río y familia, expresamos nuestro sentido pésame. (R. I. P.).

### HILO SISAL

La Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, ha comenzado a recibir las primeras remesas de hilo sisal para atadoras; en su virtud los Sindicatos y socios que aún no han hecho sus pedidos, deben apresurarse a remitirlos a las oficinas de la Federación. Santander 12, antes que se acaben las existencias.

### Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 14 de Junio de 1938

**Barómetros:**  
A las ocho de la mañana: 695'1.  
A la una de la tarde: 692'8.  
A las seis de la tarde: 692'1.

**Temperaturas:**  
Máxima a la sombra: 18'2.  
Mínima a la sombra: 2'8.

**Dirección del viento y velocidad:**  
A las ocho de la mañana: ENE-4.  
A la una de la tarde: E-4.  
A las seis de la tarde: ENE-21.

### Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Delgado Ruiz, Ana González Castro, María Delgado Ruiz, María Santamaría Bermejo.  
Defunciones.—Mercedes Herrero Muñoz, de Burgos, 21 mes, Mprco 1. Dominica Asenjo Sanz, de Royuela de Riofranco, 24 años, Hospital Provincial.

Marcos González Antón, de Castriello del Val, 17 años, Hospital Provincial.

Victor López Fernández, de Labrada (Lugo), 25 años, Hospital Provincial.

Antolin Abedo Arribas, de Burgos, 25 días, Casa de Caridad.

**FAVORECERAS AL NESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL**

## Casa Munguía

Confecciones para caballero, señora y niños  
PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS

Correajes para Falange y Militar - Fustles y Cascos para flechas - Insignias de metal y bordados de Falange: Jefes Nacionales, Provinciales y Locales  
LA CASA MAS SURTIDA

## Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades  
Espolón, núm 8. - Burgos

### Noticias varias

Con motivo de la festividad del día y siguiendo tradición costumbre, mañana no se publicará  
:: EL CASTELLANO ::

—(0)—

Doña Francisca Caballero, viuda de la que fué Secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Constantino Saldana Miguel, hijos y demás familia nos ruegan que en su nombre demos las gracias a cuantos asistieron a la conducción del cadáver y funerales celebrados por su último deseo.

### Columna Religiosa

**SANTORAL DEL DIA**  
Día 16, jueves, La solemnidad del Santísimo Cuerpo del Señor. Rito doble de 1.ª clase, con octava privilegiada de segundo orden; color blanco. Misa de esta solemnidad. Secuencia. Gloria y Credo. Prefacio de la Natividad del Señor.

Día 17, viernes (abstención para los que carecen del privilegio de la Santa Bula). Feria 6.ª infraoctava del Santísimo Corpus Christi. Rito semidoble; color blanco. Misa como ayer; oración 2.ª «Concedenos» de la Virgen; 3.ª por la Iglesia o por el Papa; 4.ª para pedir lluvia. Gloria y Credo. Secuencia (en las misas privadas, a voluntad del celebrante). Prefacio de la Natividad del Señor.

**MES DEL SAGRADO CORAZON**  
SAN GIL.—A las ocho, misa de Comunión y en ella rosario y ejercicio del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las ocho, rosario, estación y ejercicio; los viernes Vía Crucis por España.

**FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.**—Todos los días, a las cuatro, y los festivos a las cuatro y media, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con los cánticos al Sagrado Corazón.

**MERCEDES.**—Todos los días por la mañana, a las siete menos cuarto, rosario, santa misa, ejercicio pladoso, meditación o plática y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, expuesto S. D. M., rosario, ejercicio pladoso, meditación o plática, bendición.

**SAN LORENZO.**—Mes del Corazón de Jesús. Todos los días, por la mañana, en la misa de siete se rezará el santo rosario y a continuación el ejercicio del mes.

A las ocho de la tarde, se hará el ejercicio de la novena al Sagrado Corazón, con exposición de S. D. M., ejercicio del mes, cánticos por el coro de Juventudes parroquiales.

**RELIGIOSAS ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.**—Solemne novena que en desagravio de las ofensas inferidas al Divino Corazón de Jesús y pidiendo por nuestra España, se celebrará del 16 al 24 de junio.

Todos los días a las seis de la tarde, se rezará Santo Rosario, novena y sermón por el M. J. Sr. D. Pedro Riaño, Canónigo de la S. I. C. B. M. y bendición solemne del Santísimo.

El día 24, a las once, misa solemne.

A las seis de la tarde, consagración al Divino Corazón, novena y sermón. Este día, visitando la Capilla se gana indulgencia plenaria en cada visita con las condiciones ordinarias.

### ANUNCIO

### Sindicato Agrícola y Caja Rural de Melgar de Fernamental

Se convoca a los socios de este Sindicato a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 del corriente mes, a las doce de la mañana, y en segunda convocatoria si no hubiera número bastante en la primera, el día 29 del mismo mes y hora de las doce; el acto tendrá lugar en el Teatro Marcos, y el objeto de la reunión es tratar de cumplimentar el acuerdo tomado ya en otra Asamblea General de Socios consistente en la disolución y liquidación de la Sociedad.  
Melgar de Fernamental 15 de Junio de 1938. El Año Triunfal. — El Secretario, Juan Arias Rey.